

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25520** *CERRAJERÍA Y ESTRUCTURAS METÁLICAS MARSAN*

Declaración de insolvencia

Doña Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social numero doce de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento numero 1390/2009 y 1391/2009 y numero de ejecución 141/2011 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D. Alfredo Méndez Toledo y D. Francisco Javier Álvarez Bujía Contra Cerrajería y Estructuras Metálicas Marsan se ha dictado resolución de fecha 29/6/2011 cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada Cerrajería y Estructuras Metálicas Marsan en situación de insolvencia total por importe de 16999,5 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 29 de junio de 2011.- La Secretario Judicial.

ID: A110053946-1